

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		001-2024- CDP05	
		Fecha de informe		16/10/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input type="checkbox"/>	
		Descripción del objeto de la contratación		<input checked="" type="checkbox"/>	
		ADQUISICION DE 114 UNIDADES DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO DE 6" EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2536102.			
3	Antecedentes				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Memorando N°820-2024/GRP-420010-420619</li> </ul>					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		X	
	Existen en el mercado local, variedad de empresas que entregarían los bienes en el breve plazo de 05 días.				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X	
	Cumplen con las especificaciones técnicas sin seguir una descripción particular.				
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X	
	Dada a la calidad solicitada, existen una variedad de postores que cumplen con lo solicitado además de la entrega en el breve plazo.				
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
NINGUNA					
6	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ ENCARGADA				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

## FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE 114 UNIDADES DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO DE 6" EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2536102.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS				PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consiguar moneda del valor referencial)	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR REFERENCIAL (V.R.)	
				SANTA RITA GENERAL SERVICES EIRL	REYES TIRADO FABRIZO GUSTAVO	PIMENTEL LOPEZ CARLOS ALBERTO	VALOR UNITARIO						VALOR REFERENCIAL DEL ITEM	
1	VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO DE 6"	UNIDAD	114	RUC: 20608555605 CONTACTO: ADAN TARILLO CHAVARRI TELÉFONO: 932038223 E-MAIL: adaamitchi.29@gmail.com	RUC: 10725729338 CONTACTO: REYES TIRADO FABRIZO GUSTAVO TELÉFONO: 940213071 E-MAIL: losreyesservices@gmail.com	RUC: 10407906913 CONTACTO: PIMENTEL LOPEZ CARLOS ALBERTO TELÉFONO: 915962380 E-MAIL: elpolvorinpc@gmail.com	450.00	51,300.00	460.00	52,440.00	SE TOMARÁ EL MENOR VALOR DE LA FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS	450.00	51,300.00	
				PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)			PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consiguar moneda del valor referencial)				
				NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE			NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE				
				DE ACUERDO A LAS EETT	DE ACUERDO A LAS EETT	DE ACUERDO A LAS EETT			DE ACUERDO A LAS EETT	DE ACUERDO A LAS EETT				
				NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE			NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE				
				SOLES	SOLES	SOLES			SOLES	SOLES				
				EN SOLES	EN SOLES	EN SOLES			EN SOLES	EN SOLES				
				SEGÚN SUNAT	SEGÚN SUNAT	SEGÚN SUNAT			SEGÚN SUNAT	SEGÚN SUNAT				
				10 DE OCTUBRE	10 DE OCTUBRE	15 DE OCTUBRE			15 DE OCTUBRE	15 DE OCTUBRE				
				SOLO SE REMITIO 01 VEZ	SOLO SE REMITIO 01 VEZ	SOLO SE REMITIO 01 VEZ			SOLO SE REMITIO 01 VEZ	SOLO SE REMITIO 01 VEZ				
				11 DE OCTUBRE	16 DE OCTUBRE	16 DE OCTUBRE			16 DE OCTUBRE	16 DE OCTUBRE				
				SI	SI	SI			SI	SI				
				LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RIM	SI	SI			SI	SI				
				CUMPLE CON LOS RIM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI			SI	SI				
				SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI			SI	SI				

  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA  
 Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  
**JANETH VALLE TAVARA**  
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES

  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA  
 Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  
**CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ**  
 ENCARGADA

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	005-2024			
		Fecha	Octubre de 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA- PIURA			
		RUC	20315959595			
		Dirección	AV PROGRESO 2114-CASTILLA/2114/CASTILLA-PIURA-PIURA			
		Teléfono(s)	998800436			
		Correo electrónico	adquisiciones.drap23@gmail.com			
		Persona de contacto	IVONNE JANETH VALLE TAVARA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SANTA RITA GENERAL SERVICES EIRL			
		RUC	20608565605			
		Dirección	CAL.A MZA. A1 LOTE. 24 URB. CASUARINAS III ETAPA PIURA - PIURA - VEINTISEIS			
		Teléfono(s)	932038223			
		Correo electrónico	adaantach.29@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ADAN TARILLO CHAVARRI			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 114 UNIDADES DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO DE 6" EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2536102.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	<b>Información complementaria</b>					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p align="center">                     DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA                      Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares                        CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ                      ENCARGADA                 </p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	005-2024			
		Fecha	Octubre de 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA- PIURA			
		RUC	20315959595			
		Dirección	AV PROGRESO 2114-CASTILLA/2114/CASTILLA-PIURA-			
		Teléfono(s)	998800436			
		Correo electrónico	adquisiciones.drap23@gmail.com			
		Persona de contacto	IVONNE JANETH VALLE TAVARA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	REYES TIRADO FABRIZIO GUSTAVO			
		RUC	10725729338			
		Dirección	CALLE DEGAS 134 SAN BORJA			
		Teléfono(s)	940213071			
		Correo electrónico	losreyesservices@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	REYES TIRADO FABRIZIO GUSTAVO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 114 UNIDADES DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO DE 6" EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2536102.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p style="text-align: center;">   DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA  Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ  ENCARGADA </p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	005-2024			
		Fecha	Octubre de 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA- PIURA			
		RUC	20315959595			
		Dirección	AV PROGRESO 2114-CASTILLA/2114/CASTILLA-PIURA-			
		Teléfono(s)	998800436			
		Correo electrónico	adquisiciones.drap23@gmail.com			
		Persona de contacto	IVONNE JANETH VALLE TAVARA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PIMENTEL LOPEZ CARLOS ALBERTO			
		RUC	915962380			
		Dirección	AAHH ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR LOTE K-12-VIENTISEIS DE COTUBRE			
		Teléfono(s)	932499822			
		Correo electrónico	elpolvorincp@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	PIMENTEL LOPEZ CARLOS ALBERTO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 114 UNIDADES DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO DE 6" EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2536102.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p align="center">             DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA              Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares                CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ              ENCARGADA           </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MEMORANDO N° 820 -2024/GRP-420010-420619

A : CPC. ARTURO SOL CÓRDOVA CORREA Director de la Oficina de Administración

DE : Ing. JULIO ALBERTO ROCCA CAMASCA Director (e) de Infraestructura Hidráulica y de Riego Tecnificado

ASUNTO : Adquisición de Válvula Compuerta de Fierro Fundido ASTM A126 D=6"

REFERENCIA: INFORME N° 359-2024/GRP-DRAP/PIP-CUI N° 2536102/AGL.

FECHA : Piura, 03 OCT 2024



Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y en atención al documento que se indica en la referencia, presentado por el Ing. ANÍBAL GODOS LOPEZ, quien desempeña el cargo de Coordinador del PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPÓN DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"- CUI N°2536102, en virtud del cual alcanza la Adquisición de Válvula Compuerta de Fierro Fundido ASTM A126 D=6", según detalla:

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICION	ADQUISICIÓN DE VÁLVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D=6"-
N° CMN	
META	005
ESPECIFICA	26.23.44
COMPONENTE	INFRAESTRUCTURA

Detalle del Bien:

N°	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D=6"	UND	114

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

contrataciones o su atención

09.10.24

Ing. JAROSLAV LRI Archivo



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y RIEGO TECNIFICADO

Ing. Julio Alberto Rocca Camasca DIRECTOR (e)





GOBIERNO REGIONAL  
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA  
 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y RIEGO TECNIFICADO  
**RECIBIDO**  
 Fecha: 02 OCT 2024 4:11 pm  
 N° Registro: 1642  
 Firma: *[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 359 -2024/GRP-DRAP/PIP-CUI N° 2536102/AGL**

**A** : **ING. JULIO ALBERTO ROCCA CAMASCA**  
 Director (e) de Infraestructura Hidráulica y de Riego Tecnificado

**DE** : **ING. ANIBAL GODOS LOPEZ**  
 Coordinador del PIP "Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante la instalación de reservorios en las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón del departamento de Piura".

**ASUNTO** : **ADQUISICION DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D=6"**

**REFERENCIA** : **a) REQUERIMIENTO N° 098-2024-GRP-DRAP/RG/JJJC**

**FECHA** : 02 de octubre del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitarle se realicen las gestiones pertinentes ante la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares para la Adquisición de **VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D=6"**, en el marco del PIP "Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante la instalación de reservorios en las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón del departamento de Piura".

<b>DESCRIPCION DE LA ADQUISICION</b>	<b>ADQUISICION DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D=6"</b>
<b>N° CMN</b>	
<b>META</b>	005
<b>ESPECIFICA</b>	26.23.44
<b>COMPONENTE</b>	INFRAESTRUCTURA

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

*[Signature]*

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA  
 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y RIEGO TECNIFICADO  
 FECHA: 02 Oct 2024  
 PASE A: *Secretaria*  
 PARA: *Proyector documento para oficina de Administracion*

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**REQUERIMIENTO N°098-2024-GRP-DRAP/ RG/JJJC**

**A** : ING. ANIBAL GODOS LOPEZ  
Coordinador General del Proyecto

**De** : Ing. JULIO JOEL JARAMILLO CORREA  
Residente General del Proyecto



**Asunto** : REQUERIMIENTO DE VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D=6" PARA LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACION DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"

**Fecha** : Piura, 02 de Octubre del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, en calidad de Residente General para expresarle mi cordial saludo, a la vez, informarle que dentro del marco de la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Mediante la Instalación de Reservorios en las Provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropòn del Departamento de Piura", contempla la adquisición de VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D= 6", para la ejecución del proyecto, en referencia al componente Infraestructura; motivo por el cuál es necesario la adquisición, según cuadro de detalle y especificaciones técnicas:

Nº	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D= 6"	und	114

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D= 6"

#### I. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Dirección de Infraestructura Hidráulica y de Riego Tecnificado a través del PIP: "Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante la instalación de reservorios en las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón del departamento de Piura".

#### II. FINALIDAD PUBLICA

La presente adquisición tiene por finalidad obtener el suministro de Válvulas compuerta de hierro fundido ASTM A126 D= 6", para la provincia de Huancabamba, dentro del marco de ejecución del PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI: 2536102.

#### III. OBJETIVO

Contar con las Válvulas compuerta de hierro fundido ASTM A126 D= 6" en la provincia de Huancabamba, para el control de salida del agua y limpia del reservorio, dentro del marco de ejecución del PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACION DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI: 2536102.

#### IV. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN Y CANTIDAD

##### 4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Nº	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	GRAFICO
01	<b>VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D= 6"</b>	TIPO DE VALVULA: COMPUERTA CUERPO: FIERRO FUNDIDO A 126. EXTREMOS: BRIDADO DE 6". PRESION DE TRABAJO: PN16. RECUBRIMIENTO: PINTURA EPOXI ELECTROESTATICA, ESPESOR MEDIO 250 MICRAS. VOLANTE: FUNDICION DUCTIL.	und	114	

##### 4.2. CANTIDADES POR DISTRITO

ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	VALVULA COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO ASTM A126 D= 6"
1	AYABACA	MONTERO	4
		AYABACA	12
		SAPILLICA	6
		SICCHEZ	6
		JILLI	4

2	MORROPON	MORROPON	22
		BUENOS AIRES	12
3	HUANCABAMBA	CANCHAQUE	6
		SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	14
		HUANCABAMBA	10
		SONDORILLO	10
		SONDOR	8
<b>TOTAL</b>			<b>114</b>

**V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONA**

El proveedor puede ser persona natural o jurídica que tenga los siguientes requisitos:

**a) Del Postor:**

Los requisitos de calificación son los siguientes:

- Persona natural con copia de documento nacional de identidad y/o persona jurídica con copia del certificado de vigencia de poder del representante legal
- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente
- Ficha RUC.
- Código de Cuenta Interbancaria (CCI).
- No encontrarse inhabilitado o sancionado por el OSCE

**VI. PLAZO DE ENTREGA**

El bien materia del presente se entregarán en un plazo de cinco (05) días calendario, el mismo que será computado a partir del día siguiente de emitida la orden de compra

**VII. LUGAR DE ENTREGA.**

Los bienes adquiridos serán entregados en el almacén general de la Dirección Regional de Agricultura Piura, ubicado en la zona industrial Mz L It 12. En horario de atención de 8:00 am a 4:00pm.

**VIII. CONFORMIDAD**

La conformidad de la orden de compra será otorgada por el Coordinador y Residente General del Proyecto, quien deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes, previo visto bueno del Supervisor General y Área Usuaria así mismo la firma del responsable del almacén general.

**IX. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria, para lo cual deberán adjuntar su código de cuenta interbancaria (CCI) el mismo que se realizara en un único pago.

**X. PENALIDAD**

En caso de retraso injustificado por parte del proveedor con respecto al cumplimiento de plazo de entrega según orden de compra, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$



Donde F tiene los siguientes valores:

- a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras:  $F = 0.40$
- b. Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías:  $F = 0.25$ .
  - b.2) Para obras:  $F = 0.15$ .

## XI RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA POR VICIOS OCULTOS

Ley 30225, artículo 40, inciso 40.2: "En los contratos de bienes y servicios, el proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad" (...).

El proveedor es el responsable de las desperfecciones del bien durante la recepción del bien el mismo que deberá ser reemplazado en un plazo de 24 horas.

## XII. NORMAS ANTICORRUPCION

El proveedor acepta expresamente que no llevará a cabo acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anticorrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor a un funcionario o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido.

## XIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución o interpretación de la presente contratación son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

